

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA
Curso académico: 2018-19

Identificación y características de la asignatura			
Código	400617		Créditos ECTS 6
Denominación	Los contextos espaciales y políticos del desarrollo rural y la cooperación transnacional		
Denomination	The spatial and political contexts of the rural development and the transnational cooperation		
Titulaciones	Máster Oficial en Desarrollo Rural		
Centro	Filosofía y Letras		
Semestre	1º	Carácter	Obligatorio
Módulo	Contenidos Específicos y Metodológicos		
Materia	Los contextos espaciales y políticos del desarrollo rural y la cooperación transnacional		
Profesor/es			
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web
Felipe Leco Berrocal		fleco@unex.es	
Javier López Caballero		javierlc@unex.es	
Área de conocimiento	Análisis Geográfico Regional Geografía Humana		
Departamento	Arte y Ciencias del Territorio		
Profesor coordinador	Felipe Leco Berrocal		
Competencias			
Competencias Básicas			
<p>CB1. Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.</p> <p>CB2. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.</p> <p>CB3. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.</p> <p>CB4. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones, y los conocimientos y razones últimas que las sustentan, a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.</p> <p>CB5. Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.</p>			
Competencias Generales			
<p>CG1. Conocer e identificar los elementos identitarios de los espacios rurales.</p> <p>CG2. Comprender, analizar e interpretar la situación actual y perspectivas demográficas de los espacios rurales.</p> <p>CG3. Analizar y evaluar las propuestas de diversificación económica en los espacios rurales.</p> <p>CG4. Comprender y diferenciar la multiculturalidad de los espacios rurales.</p> <p>CG5. Interrelacionar los fenómenos que acontecen en los espacios rurales y en diferentes escalas territoriales, especialmente con la esfera social y humana.</p> <p>CG6. Analizar e interpretar los paisajes rurales (agrícolas, ganaderos, forestales, naturales, periurbanos), con especial atención a las relaciones rural-urbano en un contexto general de ordenación territorial.</p>			

Competencias Transversales

CT1. Presentar públicamente ideas, procedimientos o informes de investigación, y asesorar a personas y a organizaciones.

CT3. Conocer otras culturas y costumbres, reconociendo la diversidad y la multiculturalidad.

CT6. Capacidad para el liderazgo y para las relaciones interpersonales en entornos profesionales y/o en equipos de investigación.

CT7. Realizar trabajos y proyectos en un contexto internacional.

Competencias Específicas

CE22. Comprender y conocer las diferentes políticas de planificación y programas específicos de desarrollo rural a nivel europeo e internacional, para promover procesos de planificación participativa para la gestión sostenible de espacios rurales.

CE23. Conocer las metodologías participativas en la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de los programas de desarrollo rural desde una dimensión múltiple (social, económica, política, ambiental y cultural).

CE24. Comprender los procesos de desarrollo y políticas públicas, dirigidas a promocionarlos, en escenarios socioeconómicos de países desarrollados y de áreas emergentes.

CE28. Conocer y discutir las experiencias de desarrollo rural-local llevadas a cabo en el territorio más inmediato.

Temas y contenidos

Breve descripción del contenido

Los contenidos de esta asignatura versan sobre los ejes estratégicos principales de la política europea de desarrollo rural, tales como el aumento de la competitividad del sector agrícola y forestal; la mejora del medio ambiente y el entorno rural y la mejora de la calidad de vida en las zonas rurales y la diversificación de la actividad económica.

En este sentido, también serán objeto de estudio los programas europeos de desarrollo, sobre todo las Iniciativas Comunitarias Leader, dado que este "enfoque" de desarrollo rural ha permitido, a partir de los Grupos de Acción Local, llevar a cabo proyectos aplicados a escala local y dirigido por socios locales. En la actualidad esta política se financia a través del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER).

Temario de la asignatura

Denominación del tema 1: La política europea de desarrollo rural.

Contenidos del tema 1: Estrategias y políticas europeas que afectan directa o indirectamente al desarrollo rural.

Denominación del tema 2: Estructuras regionales de desarrollo: REDEX, LEADER, PRODER,...

Contenidos del tema 2: Las estructuras territoriales en el desarrollo regional de Extremadura.

Denominación del tema 3: Los programas transnacionales de desarrollo.

Contenidos del tema 3: Análisis de los principales programas de desarrollo socioeconómico y rural a niveles internacionales.

Actividades formativas

Horas de trabajo del alumno por tema		Presencial		Actividad de seguimiento		No presencial
Tema	Total	GG	SL	TP	TT	EP
1	59	14	10	3	0	32
2	47	9	10	3	0	25
3	42	10	5	2	0	25
Evaluación	2	2	0	0	0	0
Total	150	35	25	8	0	82

GG: Grupo Grande (100 estudiantes).

SL: Seminario/Laboratorio (prácticas clínicas hospitalarias = 7 estudiantes; prácticas laboratorio o campo = 15; prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas = 30, clases problemas o seminarios o casos prácticos = 40).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

TT: Trabajos Tutelados (seguimiento de los trabajos del alumno encaminados a la preparación de exámenes, trabajos de la asignatura, trabajo fin de máster y seguimiento de prácticas externas).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Relación de actividades formativas:

1.- Grupo Grande y Tutorías Programadas: Explicación y discusión de contenidos; Resolución, análisis y discusión de problemas prácticos propuestos; Actividades de evaluación; Actividades de seguimiento individual o grupal de aprendizaje.

2.- Seminario/Laboratorio: Actividades complementarias (prácticas de campo e itinerarios didácticos).

3.- Estudio personal: Estudio independiente del alumno (no presencial); Preparación de exámenes (no presencial); Preparación y realización de trabajos y proyectos (no presencial).

Metodologías docentes

1.- Lección magistral.

2.- Clases de presentación de ejercicios, trabajos, proyectos o estudio de casos.

3.- Consolidación de conocimientos previos.

4.- Consultas de fuentes de información (estadísticas, cartográficas, gráficas, históricas,..., digitales, manuscritas o vía web).

5.- Aprendizaje a partir de documentos.

7.- Estudio independiente de materias por parte del alumnado.

8.- Experiencias y aplicaciones prácticas (dvd, cañón de vídeo, diapositivas,...).

9.- Lecturas bibliográficas recomendadas y obligatorias.

10.- Planificación de la participación de los estudiantes en las distintas tareas.

11.- Prácticas de campo e itinerarios didácticos.

13.- Preparación de exámenes.

14.- Seguimiento individual o grupal de aprendizaje en tutorías.

15.- Seminarios.

Resultados de aprendizaje

- Identificar y reconocer las diferentes políticas de desarrollo rural, en especial las provenientes de la Unión Europea.

- Evaluar el impacto socioeconómico de las políticas europeas de desarrollo rural.

- Reconocer y analizar las modalidades de participación social en el ámbito local.

- Conocer y evaluar las estructuras regionales de desarrollo.

- Comprender e identificar los principales programas y proyectos de cooperación transfronteriza.

Criterios de evaluación

Sistema general de evaluación:

Según se establece en el artículo 4.6 de la *Resolución de la Normativa de Evaluación de los Resultados de Aprendizaje y de las Competencias Adquiridas* (DOE núm. 236, de 12 de diciembre de 2016), para la superación de la asignatura se realizará una prueba final, alternativa, de carácter global. La elección entre el sistema de evaluación continua o el sistema de evaluación con una única prueba final de carácter global corresponderá al estudiante que, en un período no superior a las tres primeras semanas de cada semestre, solicitará mediante escrito dirigido al profesor coordinador de la asignatura una u otra modalidad de evaluación.

En cualquiera de los supuestos, el procedimiento de evaluación se realizará siguiendo el R.D. 1125/2003 que establece un sistema de calificaciones numéricas en una escala de 1 a 10 con un solo decimal y calificación cualitativa.

Sistemas específicos de evaluación de la asignatura (recogidos en la Memoria Verifica)

La materia será evaluada de la siguiente manera:

- Sistema de evaluación nº 1. Pruebas de desarrollo escrito.

- Sistema de evaluación nº 2. Asistencia y participación activa en el aula.

- Sistema de evaluación nº 3. Asistencia y participación activa en las prácticas de campo e itinerarios didácticos.

Criterios de Evaluación (Modalidad Evaluación Continua)

- a.- Una prueba escrita sobre los contenidos de la asignatura (teóricos) que supondrá el 70% de este criterio. La prueba constará de una serie de preguntas extraídas de los temas desarrollados y serán representativas de los mismos (las preguntas podrán ser de desarrollo escrito, objetivas (tipo test) o "semiobjetivas" (preguntas cortas o conceptuales).
- b.- Asistencia y participación activa del alumnado en las sesiones presenciales, que supondrá el 10% de este criterio.
- c.- Asistencia y participación activa en las prácticas de campo e itinerarios didácticos, que supondrá el 20% restante de este criterio.

Criterios de Evaluación (Modalidad Evaluación Global)

- a.- Una prueba escrita sobre los contenidos de la asignatura (teóricos y prácticos) que supondrá el 70% de este criterio. La prueba constará de una serie de preguntas extraídas de los temas desarrollados y serán representativas de los mismos (las preguntas podrán ser de desarrollo escrito, objetivas (tipo test) o "semiobjetivas" (preguntas cortas o conceptuales).

NOTA ACLARATORIA: *En los resultados de aprendizaje de la asignatura, tanto la asistencia y participación activa del alumnado en las clases presenciales como en las prácticas de campo e itinerarios didácticos, tienen carácter obligatorio, luego serán necesarios para superar la asignatura.*

Bibliografía y otros recursos

Bibliografía recomendada y obligatoria

- Plaza Gutiérrez, J. I. (2005). "Desarrollo y diversificación en las zonas rurales de España: El Programa PRODER". *Boletín de la AGE*, 39: 399-422.
- Serrano Rodríguez, A. (2003). "El modelo territorial europeo. Tendencias para el siglo XXI y sus implicaciones para el modelo territorial español". *Urban*, 8: 35-54.

Otros recursos bibliográficos

- Documentos COM (2005). COMUNICACIÓN DE LA COMISIÓN AL PARLAMENTO EUROPEO Y AL CONSEJO relativa a la conveniencia de establecer normas europeas para niveles más detallados de la nomenclatura NUTS. *Documentos COM*, 473: 1-8.
- Gómez Gil, J. (1997). "Tendencias de los programas de desarrollo rural europeos: Fondos estructurales y aspectos medioambientales". *Revista de desarrollo rural y cooperativismo agrario*, 1: 31-38.
- Heredero de Pablos, M^a. I. et al. (2009). "Las fronteras españolas en Europa: de INTERREG a la cooperación territorial europea". *Investigaciones regionales*, 16: 191-215.
- Ruiz Urrestarazu, E. (2001). "Patrimonio Rural y Políticas Europeas". *Lurralde: Investigación y espacio*, 24: 305-314.
- Villar Mir, C. et al. (1997). "Programas europeos de desarrollo rural en el contexto de la cooperación inter-regional y transfronteriza: Los programas europeos INTERREG". *Revista de desarrollo rural y cooperativismo agrario*, 1: 137-142.

Horario de tutorías

- 1er. Semestre: lunes (9-11 horas); martes (9-11 horas); jueves (11-13 horas).
- 2º Semestre: lunes (9-11 horas); martes (9-11 horas); jueves (11-13 horas).
- Tutorías Programadas: 8 horas de tutorías programadas que se establecerán a partir de octubre.

Recomendaciones

- Para el correcto seguimiento de la asignatura se recomienda:
 - Asistencia a clase regularmente.
 - Realizar las lecturas bibliográficas recomendadas y obligatorias.
 - Seguimiento regular de la información y los recursos didácticos para la preparación de exámenes recogidos en el Campus Virtual.
 - Participación activa en el aula, individualmente o en trabajos grupales, proponiendo debates y sugiriendo propuestas.
 - Asistencia, seguimiento y participación activa en las prácticas de campo.